



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 095
09.07.2019

Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 095 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 09 días del mes de Julio de 2019, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 095 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas, la Sra. Jefa de Gabinete Patricia Arismendi Scheel.

Tabla

1. Objeción y Aprobación actas Anteriores N° 93 Y 94
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Modificación Presupuestaria Municipal
4. Modificación Presupuestaria Depto. de Salud
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES N° 093 Y 094

- Ord. N° 093.

Se aprueba sin objeciones.

- Ord. N° 094

Concejal Calfueque, en página 11, dijo que no era un tema de Concejo lo que está sucediendo con las TENS de Maite.

Concejal Burdiles, respecto al acuerdo que se hizo de modificación del acta 91, donde se dice nombres, se indique TENS DE POSTA DE SALUD. Considera que se cometió un error. Si en el acta modificada saca el nombre, también en las intervenciones de



dirigentes y vecinos de Maite. Se quiere retractar de ello. Funcionaria vino porque hizo presentación a Contraloría, que recomendó hacer una Investigación Sumaria, lo cual no se dijo en reunión. Se cometió una falta de información al Concejo.

La funcionaria nombra a la Concejala Carinao y Concejal Burdiles, que le perjudica, y en el acta de esa reunión no se les menciona. Habiendo sido aludidos, siendo que no fueron nombrados en la reunión anterior.

Es un tremendo error lo que se acordó, porque no puede ser, que sea quien sea, venga a pedir modificar un acta así tan fácilmente. Sin haber analizado más. Se opone rotundamente. Y si es así, se debería hacer venir las personas que se nombraron.

Presidente, propuesta solo se pidió por la afirmación de integrantes del Concejo, de cambiar el nombre por TENS de posta de Maite.

Concejal Carrasco, encuentra toda la razón, se está aprobando sin tener la seguridad. Y que sea solo en la intervención de los Concejales.

Concejala Carinao, cuando vino la TENS no aludió a su nombre, solo la preocupación del sector. Igual lo que se hizo, es lo que debe hacer el Concejo, escuchar a los dirigentes.

Presidente, solo en la afirmación de cada uno de los integrantes del Concejo.

Concejal Carrasco, acta 94 en página 12, los mensajes, dice que tiene wsp, que mensaje de que él la traicionó. Lo que él dijo es que tenía wsp, donde decía que en vez de andar en cahuines, nos preocupáramos de los caminos. Es la redacción la que está mal.

Queda pendiente aprobación del Acta N° 94, para hacer análisis del Acta de la reunión N° 91, la cual se entrega con las modificaciones indicadas.



2. LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Carta del Sr. Jaime Goich T., Presidente de la ONG Propuesta Ciudadana de Pucón, fechada el 02 de julio de 2019, quien solicita un espacio para compartir con el Concejo antecedentes del "Proyecto de Construcción Autopista Concesionada desde Freire a Pucón".

Sres. Concejales, darán un espacio en la reunión del próximo 17 de julio.

Carta Taller Laboral Cuenta Conmigo, del sector Puente Basas Grande, fechada el 3 de julio de 2019, con invitación al Sr. Alcalde y Concejo, para el día martes 30 de julio a las 13.00 Hrs. a reunión y aniversario del Taller.

Sres. Concejales confirmarán asistencia en próxima reunión.

Invitación de la ASEMUCH Temuco, de fecha 3 de julio de 2019, al Taller de "Contabilidad y Gestión Financiera Municipal" y "Análisis de la Ley de Plantas Municipales", a realizarse el jueves 11 de julio de 8.30 a 18.00 Hrs. en el Auditorio del Estadio Municipal de Temuco.

Concejal Martínez, le interesa asistir por el tema del presupuesto, control del presupuesto y compras municipales.

Presidente, verá que un funcionario municipal también asista.

Somete a votación la participación del Sr. Concejal Humberto Martínez.

Votación:

Concejala Carinao,	SI
Concejal Carrasco,	SI
Concejala Contreras,	SI
Concejal Martínez,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Presidente,	SI



ACUERDO N° 631

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME, LA ASISTENCIA DEL CONCEJAL DON HUMBERTO MARTINEZ, AL TALLER DE "CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL" Y "ANÁLISIS DE LA LEY DE PLANTAS MUNICIPALES", A REALIZARSE EL JUEVES 11 DE JULIO, DE 8.30 A 18.00 HRS. EN EL AUDITORIO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE TEMUCO.

Presidente, solicita cambiar tabla de la reunión, para que el público que se encuentra en sala pueda intervenir.

Sra. Margarita Jara, Directivo de la Junta de Vecinos del sector Puesco - Lanín - Carén, señala que se encuentra presente para escuchar lo que se conversa en Concejo y lo más importante que se trata en Concejo respecto de su zona. Informa que tuvieron con persona de Medio Ambiente, charla sobre cómo utilizar ropa en desecho.

Presidente, informa que se reactivó Junta de Vecinos de Carén, quienes estuvieron en audiencia con él. Allí solicitaron comodato del nuevo Centro Comunitario, que se está construyendo, para administrarlo y que esté abierto, sin restricción para su uso de la comunidad y demás organizaciones. Además, hicieron la propuesta de poner el nombre al "Centro Comunitario Otto Gruner". Igualmente, abordaron temas de saneamiento sanitario, especialmente de las familias cercanas a afluentes. Su disposición a colaborar en mantener el sector limpio. Postularán a iluminación pública. Solicitarán a Vialidad mejoramiento de algunos tramos de la ruta Internacional, con paraderos que tengan seguridad vial. Ingresaran documento al Municipio con todas estas peticiones. Se pasará al Concejo materias de competencias del Cuerpo Colegiado.

Sra. Mónica Carinao, Presidenta de la "Comunidad Indígena Ruka Pudu" del sector Chocol Alto, da a conocer carta ingresada el 12 de junio de 2019, donde solicitan mejoramiento del camino, colocar alcantarillas, arreglos de fosos de desagüe ya que después de las nevadas se formaron cunetas en el camino. Solicitan excavadora y ripio para ensanchar algunas partes del camino, destapar alcantarillas e instalar 10



alcantarillas más. Debido a las nevadas y lluvia, se ven afectados todos los vecinos con el mal estado del camino y los furgones de traslado de alumnos, no pueden ingresar al lugar, debiendo caminar los niños por el barro y lagunas que se forman.

Si municipio no tiene ripio, pedirán donación y si no hay maquinarias. Proponen dar trabajo a los mismos vecinos para destapar las alcantarillas.

Sra. Graciela Carinao, Secretaria de la Comunidad, señala que hoy ingresaron solicitud para pedir trabajo para los miembros de la comunidad, el camino ahora se encuentra en mal estado por las condiciones climáticas, por ello, piden arreglo y limpieza caminos, que se construya una garita para que los niños puedan esperar el furgón escolar en tiempo de lluvia y contenedores de basura. Pueden cooperar para tener la garita. Si hubiera personas trabajando, no estaría así el camino. Piden que el Alcalde vaya a ver la situación del Camino. Fue la Delegada Municipal Pradina Mora, y sacó fotos del estado en que está el camino.

Presidente, señala que pidió a la delegada ir a visitar y se contactó a don Nelson Cruces, después de la última nevada, para que con el tractor se pueda aplastar la nieve para hacer huella.

Respecto de las familias para trabajar en el camino, tiene restricción presupuestaria, podría ser un integrante por familia.

Lo del ripio, solicita que hagan la gestión, porque el Municipio no tiene ripio. Está en reparación la retroexcavadora en Temuco, mientras tanto se podría acopiar material en el sector. Indica igualmente que para sacar material, la Municipalidad debe pedir autorización de extracción de áridos, pues se debe fiscalizar la extracción.

Generación de empleo puede ser por 1 mes a media jornada. Pero hay personas trabajando por sectores. Flor del Valle se consiguió ripio y mujeres trabajaron en el camino.

Sra. Mónica Carinao, Presidenta, señala que a sector van tres furgones a buscar niños. Hay mucho barro.



Sra. Graciela Carinao, Secretaria de la Comunidad, manifiesta que cuando hay nieve mandan a limpiar los caminos más altos y en Chocol Alto, nunca pasa la máquina.

Presidente, señala que en esta ocasión vino maquinaria de Vialidad, pero el operador no pasó por la Municipalidad, no se pudo dar la información directa al operador de los caminos que se necesitaba despejar.

Sra. Mónica Carinao, Presidenta, igual deben subir a ver el agua potable, cuando se corta, que está instalada en Chocol Alto y con el camino así es complicado. Deben hacer ensanche también porque los vehículos no pueden dar vuelta.

Sra. Graciela Carinao, Secretaria de la Comunidad, piden que cuando manden a arreglar los caminos, haya gente de la comunidad presente. Porque pasó una máquina y quedaron cerradas las entradas a las viviendas. Alcantarillas que instalaron donde no correspondía, lo cual le dijeron, pero la persona que vino de fuera insistió en ponerla en otro lugar donde no correspondía.

Plantea también que los niños se mojan para esperar el furgón. En las tardes se demoran hasta dos horas para que los vayan a dejar.

Presidente, consulta si la Comunidad tuvo FONDEVE.

Sra. Mónica Carinao, Presidenta señala que la Comunidad, no estaba activa. Señala que cuando se postuló al proyecto PDI de arreglo de caminos, fue mal ejecutado, la empresa no tenía ripio. Pidió que no sacaran alcantarilla. Pero igual lo hicieron. Sigue saliendo agua todos los inviernos. Esa alcantarilla de la forma como la sacaron está en desuso.

Presidente, comprara alcantarillas, puede priorizar una para el sector. Red de caminos es grande. Efectivamente el comportamiento de las empresas no ha sido el mejor.



Sra. Graciela Carinao, Secretaria, por eso piden que cuando se haga estos trabajos, haya alguien de la comunidad presente.

Presidente, comunicará esta semana fechas de inicio de los trabajos y lo del ripio le avisen luego.

Concejal Martínez, bueno el planteamiento de la organización. Por temas de trabajo estuvo pasando por ese camino el 2017, le consta que hay aguas que salen al camino. Y nevando fue varias veces.

Presidente, Camino es responsabilidad del Municipio. Fueron las únicas excepciones de la comuna. Se inició con PDI y se saltaron para poner dos proyectos en ese sector. Por la urgencia de hacer ese puente, se hicieron dos PDI allí. No se contaba con que las empresas harían mal el trabajo. Vialidad manda y la Municipalidad, ni siquiera puede fiscalizar.

Sra. Mónica Carinao, Presidenta, señala que el segundo puente que se hizo fue construido hacia abajo y camiones arrastran. Empresa dijo que así lo diseñaban.

Sra. Graciela Carinao, Secretaria, señala que aún hay nieve y se echan a perder los caminos.

Concejal Burdiles, le parece bien que dirigentes están preocupadas de mejorar su situación en el sector. El Estado hizo inversión en ese camino por varios millones de pesos. Y de todos en el 90% funcionó mal el arreglo. Caminos deberían estar en buenas condiciones. Hubo desorden en el Gobierno anterior, respecto del arreglo de caminos. Por eso estuvo estancado por lo mismo.

Concejal Calfueque, opina que el mal trabajo, es responsabilidad de los dirigentes del sector. Señala que Acompañó a los dirigentes a fiscalizar camino en Huampo. Enviaron foto e informe pidiendo que no se pagara el arreglo porque había quedado mal. Se citó a reunión con la Inspectora Fiscal y la Empresa. Así quedó impecable.



Eso falta comunicación en los sectores. Dirigentes deben fiscalizar por los recursos que se aprueban para arreglo de caminos.

Sra. Mónica Carinao, Presidenta, invita a reunión con otras directivas de Comunidades y Organizaciones, Empresas de Buses, Carabineros, para el 11 de julio a las 14.00 Hrs. en la Escuela de Chocol, para hablar sobre la ruta Curarrehue - Reigolil. El camino hay una vía para pasar. Está muy peligroso. Quedó muy alto. Bus se quedó en pana vino bus de arriba. Al lado del colegio se corrió y casi se dio vuelta y no pudo salir más. Los pasajeros llegaron a las 11 de la noche de sus casas, iban mamás con niños pequeños.

Presidente, se invitó a Inspector Fiscal y se comprometió a resolverlo rápido. Hoy llegaron 30 toneladas de concentrado que compraron los agricultores de sectores altos y está viendo apoyo, de cómo llegaran esos grandes camiones al lugar. Es bueno que exista asamblea de todas las organizaciones.

Sra. Graciela Carinao, Secretaria señala que hasta Chocol está muy angosto el camino. Para dar pasada a otro vehículo, uno tiene que retroceder, también están las Alcantarillas tapadas. Los buses se pueden dar vuelta.

Concejala Carinao, felicita a las dirigentes. Importante tener vigente directivas, en conjunto con autoridades para hacer cosas como corresponde. No se les ha tomado en cuenta como autoridades, por el Inspector fiscal, además hay asesoría contratada. Camino de Chocol alto, es importante que se pida apoyo de inmediato para su arreglo.

Presidente, señala que familias del Valle de Quinquen, rechazaron canastas de alimentos, porque necesitaban con mayor urgencia se les arreglen los caminos.

Sra. Mónica Carinao, Presidenta pide que si tienen que ir a Temuco, a reclamar por el arreglo de los caminos, les acompañen.



Concejala Carinao, en cada reunión de Concejo, da a conocer la preocupación. Y se le pidió al Inspector Fiscal. Por las alcantarillas. Se comprometieron en abril, pero no han cumplido. Se hace una tremenda inversión, pero queda mal hecho. Camino a Chocol Alto tiene mucho uso y también por el APR, para mantención deben concurrir todas las semanas. Aún hay nieve.

Concejala Contreras, agradece a la Presidenta y a las dirigentas. Para ella, no es novedad todas las peticiones que hacen. Considera que se le baja el perfil a la problemática que tienen las comunidades del sector alto. Debieron haber invitado a todos los entes que corresponde, Vialidad, dueño de la empresa de buses, El Bosque, Gobierno Regional. Ya se conoce el tema. Como autoridad se debe estar llamando. En Trancura, dos meses, a la siga de quien era responsable. Cuál será la solución, se ha exteriorizado necesidades al Gobierno Regional la idea es dar solución. Camino a Reigolil es un problema, en buses, van curados y adolescentes curados y que van bebiendo en el bus. Deben preocuparse por este tema.

Presidente, se haga público a través de los medios de comunicación.

Concejala Contreras, hay gente revolucionaria en la comuna, la idea es dialogar. Alcalde insistir más en exigir se solucione esto. Estas personas deben tener jefaturas a quien reclamar, si no cumplen.

Presidente, respecto transporte público, se le ha quitado al Municipio la fiscalización, estaba en contrato que debían pasar las empresas para firma de hojas de recorrido. Hoy día ya no se hace. El bus de La Frontera quedó en panna y no se puso bus de reemplazo.

Sra. Mónica Carinao, Presidenta Si llega a haber algún accidente, tendrán que lamentar, por las condiciones en que andan los buses, tampoco andan a la hora. Pasajeros quedan botados a mitad de camino. Se les cobra por bultos. La gente debe comprar sus mercaderías y llevarlas en los buses.



Presidente, señala que de ello se pusieron de acuerdo en reunión con Dirigentes.

Concejal Burdiles, han tenido autoridades regionales en la comuna, se les ha exigido mejoras del camino. Ninguno, se le ocurre decir respecto de la mantención de los caminos, no hacer arreglos en invierno. Carpetas de ripio, se debe la menor intervención en invierno. La empresa lo hace igual y cobra. Tenemos culpa, porque hay que exigir arreglos en tiempo bueno.

Respecto de los Buses, hay que ser cauteloso con temas de buses. Por el estado de los caminos, es admirable que los Buses aguanten. No olvidarse que estuvieron sin locomoción porque no había ninguna empresa que quiera hacer ese recorrido. Buses nuevos en un mes de recorrido están malos. Como exigir a los empresarios, si los caminos están pésimos.

Concejal Martínez, respecto de la invitación a reunión, señala que no puede asistir. Porque irá a Temuco a capacitarse sobre el Presupuesto Municipal. Importante invitar a las autoridades. Exigir que el asfalto se haga pronto. Presión de la comunidad a las autoridades. Se necesita urgente, como también la construcción del puente Cares.

Sra. Mónica Carinao, Presidenta, reclaman por caminos, y no es que el bus este haciendo algo solidario. Buses, suben 90 y hasta 100 personas. Gente quiere exigir porque todos se merecen un respeto. Mucha gente va consumiendo trago en el bus. Si la empresa no está de acuerdo se buscara otra.

Concejal Burdiles, con la ley Emilia, están obligados a llevar personas ebrias en los buses, no los pueden dejar botados.

Sra. Graciela Carinao, Secretaria, piden algún tipo de control o ronda de Carabineros, a la subida del bus para evitar esto que causa muchas molestias a los pasajeros, por el comportamiento de las personas que suben ebrias al bus.

Presidente, solicita fotocopia de las cédulas de identidad para ver el trabajo de las personas en el camino de Chocol Alto.



Concejal Carrasco, solicita que inviten a la empresa de buses y a la Empresa del camino a la reunión.

Igual pide se averigüe porqué, el furgón escolar está llegando tarde con los niños a su casa. No deberían ocurrir esto.

Sra. Graciela Carinao, **Secretaria** les preocupa porque niños de 6 años están llegando de noche a su casa de vuelta del colegio.

Concejal Carrasco, pensó que no volverían a tomar el tema de sus caminos. Año pasado pidió al Alcalde, que estuvieran las máquinas municipales buenas para enfrentar esta situación y para responder a la brevedad a la comunidad. Le parece bien que con Organizaciones activas se puede trabajar de mejor forma.

Dirigentes de la Comunidad Ruka Pudu, agradecen al Concejo por escuchar sus necesidades.

Presidente del Comité de Agua Potable de Catripulli, Jorge Roa, viene a contar que proyecto de Agua Potable, reingresó a licitación pasó los procesos. Recuerda que se ha olvidado la génesis de los proyectos, que tienen un desarrollo. Todos son parte del desarrollo de la comuna. Partieron el 2013 inicialmente con Angostura, Casa de Lata y Catripulli. 2014, se solicitó avanzar con sectores de Santa Elena, Loncofilo, Los Mellizos y Huililco. Y cuando se amplía la cobertura, se inicia encuestaje del 2015 - 2017. Y en el año 2018 se presenta el proyecto. 2018 se hizo la licitación y ahí salió por 2.800 millones y no les alcanzó los recursos. Proyecto se reingresó con harta presión. El Alcalde en reunión con Subsecretario se agilizó. Y salió el RS, por 3.200 millones. Ahora está en proceso la Licitación y se espera que se presenten oferentes. Apertura será el 27 julio, para a fines de septiembre, tener listo el contrato para inicio de las obras.



Por esta razón, piden en este intertanto, tener una reunión técnica, no masiva, con Vialidad y la DOH por el tema de quien se hace cargo de la mantención de caminos mientras se hacen las obras del APR.

No se sabe quién está haciendo mal la pega. Camino de Loncofilo, corresponde a la empresa El Bosque. Pero al final la Municipalidad apoyó en el arreglo. Camino a Rinconada, se cortó porque limpiaron la faja y dejaron allí las ramas. Camino a Rinconada, la empresa lo dejó mal hecho y no se ha tenido la voluntad de solucionarlo. Correo Viejo se iba a hacer en el verano y aun no se hace.

Concejal Carrasco, en estos temas se ha mentido al Concejo, que queda para los dirigentes.

Presidente, en el proceso de ejecución. Hay caminos de responsabilidad de Vialidad, por eso es importante que antes se sepa que si están las autorizaciones. Porque ello puede retrasar la obra. Confía que va a haber oferentes con los ajustes hechos. Está bueno acelerar el tema de la mantención de caminos, mientras se aprueba la contratación de las obras.

Jorge Roa, va a reunirse con los comerciantes. Solicita se pueda apurar tema de la reparación de la pasarela de Catripulli. Se puso cinta de peligro, pero esto no indica nada, si viene gente de fuera igual la usarán.

Presidente, ha estado en conversaciones con Jefe Provincial de Vialidad, y se entregaron los antecedentes. Está el compromiso de que Vialidad hará la reparación.

Concejala Contreras, ha estado hablando con el Seremi de Obras Públicas. Va a visitarla, le envió documento en febrero por esta reparación.

Concejala Carinao, se alegra que APR Catripulli esté en la etapa que está. Mucha necesidad de los sectores rurales de Catripulli de tener agua potable. Municipio ha estado desde el inicio de este proyecto. Es importante ver la Desafectación de los



caminos por estas obras y trabajar con el Inspector Fiscal a cargo de la obra. Y el de la DOH y el de Vialidad. Estar informado primero, de lo que se va a hacer en la comuna. No puede seguir ocurriendo.

Concejal Burdiles, en contacto con el Delegado de Catripulli por 6 años, felicita por el trabajo realizado. Le parece bien, cuando vino el Seremi de OOPP, dijo que se priorizaría temas de agua y caminos. Felizmente están financiados los 3 APR. Respecto de lo que se está comentando de los funcionarios regionales, recuerda muy bien al Intendente Huenchumilla, quien dijo que a partir del 2019, se empezaba a asfaltar camino a Reigolil. Se nombró a Empresa de Valco. Y no estaba hecho ni el diseño.

Presidente, presupuesto preparado el 2017, fueron los que se adjudicaron el 2018. Se comunicó con director Vialidad y camino de Curarrehue - Flor del Valle, estaba en el número 3, ahora está en el número 13 de las prioridades, hay que saber qué pasó, qué cambió la priorización del diseño.

Sr. Jorge Roa, se debe ir a hablar con las autoridades. Las únicas comunas que no tenemos priorización de proyectos turísticos son Villarrica, Pucón y Curarrehue. En Conversatorio de turismo, se planteó deferentes ideas de desarrollo del turismo. Toda la gente opinó. Director de CORFO indicó, que el plan impulso dejará fuera priorización de proyectos turísticos de la comuna de Curarrehue. Hay que revisar eso.

3. MODIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL (Memorándum N° 093)

Presidente, informa que esta solicitud obedece a la necesidad de creación de las cuentas presupuestarias para los proyectos:

PMU: "Mejoramiento Sanitario del Jardín Infantil y Sala Cuna We Kimun de Catripulli"

PTRAC: "Plan Médico Veterinario en tu Municipio, 2019",

Concejala Contreras, pide una buena supervisión de la ejecución de la obra.



Votación:

Concejala Carinao,	SI
Concejal Carrasco,	SI
Concejala Contreras,	SI
Concejal Martínez,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Presidente,	SI

ACUERDO N° 632

DE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA LA CREACION DE LA CUENTA PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO SANITARIO DEL JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE KIMUN DE CATRIPULLI". de acuerdo al siguiente detalle:

AUMENTAR INGRESOS:

13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal	M\$ 25.186.-
13.03.002.999	Otras Transf. Para gastos de capital Subdere	M\$ 7.500.-
	Total	M\$ 32.686.-

AUMENTAR EGRESOS:

31.02.004	Obras Civiles (Gestión Interna)	M\$ 32.686.-
	Mejorameinto Sanitario Jardín Infantil y Sala Cuna We Kimun de Catripulli	M\$ 25.186.-
	Plan Veterinario en tu Municipio PTRAC	M\$ 7.500.-
	Total	M\$ 32.686.-



4. MODIFICACION PRESUPUESTO DE SALUD (MEMORANDUM N° 094)

Presidente, indica que esta modificación obedece la incorporación de ingresos y gastos al Presupuesto de Programas Extrapresupuestarios año 2019, segunda cuota.

Votación:

Concejala Carinao,	SI
Concejal Carrasco,	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Presidente,	SI

ACUERDO N° 633

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA:

INGRESOS (aumentar)

05.03	De otras entidades públicas	M\$ 10.550.-
	Totales	M\$ 10.550.-

EGRESOS (aumentar)

21.02	Personal de contrata	M\$ 4.164.-
22.01	Alimentos y Bebidas	M\$ 100.-
22.06	Mantenimiento y reparaciones	M\$ 3.500.-
22.09	Arriendos	M\$ 461.-
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	M\$ 2.325.-
	Total	M\$ 10.550.-



5. MODIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL (MEMORANDUM N° 095)

Presidente, indica que esta modificación obedece a la necesidad de Crear cuenta para el Proyecto PMU 2019 "Mejoramiento de Caminos Vecinales Post Invierno 2018", presentado a la Subdere Regional.

Concejal Carrasco, consulta a cuales caminos corresponde.

Presidente, Todos los caminos que no interviene Vialidad.

Votación:

Concejala Carinao,	SI
Concejal Carrasco,	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Presidente,	SI

ACUERDO N° 634

DE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA LA CREACION DE LA CUENTA PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO PMU 2019 "MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES POST INVIERNO 2018", de acuerdo al siguiente detalle:

AUMENTAR INGRESOS:

13.03.002.001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQ. COMUNAL	M\$ 59.945.-
	TOTAL	M\$ 59.945.-

AUMENTAR EGRESOS:

31 02 004	OBRAS CIVILES (GESTION INTERNA)	M\$ 59.945.-
	TOTAL	M\$ 59.945.-



6. TEMAS DE CONCEJO.

Concejala Carinao, plantea la urgencia de aprobar el Comodato para Bomberos de Reigolil para el martes próximo.

Solicita igualmente, pueda venir a reunión don Gustavo Díaz, por el tema del recorrido de buses. Transporte de subsidios. Problemas con el subsidio de Coloco - Curarrehue. Según el conductor el contrato solo dura hasta este mes.

Presidente, subsidios tienen duración de tres años. No todos tienen la misma duración. Seremi ha dejado claro que mientras se licita, se sigue con la anterior empresa, hasta que se adjudique la nueva. Subsidios son permanentes.

Pide revisar el Manual de elaboración del Presupuesto, para que se trabaje en el Presupuesto y se acompañen por la Directora de Control, Secpla, y Finanzas.

Concejal Burdiles, cita a reunión para el viernes 19 de julio, a las 9.30 Hrs. a Comisión de Evaluación de la Gestión, para reunirse con Control Interno y Finanzas. A la anterior convocatoria no llegaron los demás Concejales.

Concejal Martínez, importante que se involucren y aprendan sobre el presupuesto.
Concejala Carinao, como Concejo pueden pedir apoyo de Control Interno. Hacerlo acá para conocer cómo funciona el presupuesto. Sin necesidad de ir a capacitarse Temuco.

Concejal Calfueque, consulta que se va a hacer con el conflicto de los Paramédicos de la Posta de Maite. Señala que hay que evitar que estos temas lleguen al Concejo que no les compete solucionarlo, sino a la Directora de Salud. Ahora están las dos funcionarias con licencia médica. Por una situación que se pudo evitar. Dar solución a esto y no ocurra de vuelta.



Presidente, mañana tiene reunión con la comunidad de Maite. A partir de allí, se tomará una determinación.

Concejal Burdiles, está de acuerdo en ello, afecta a la comunidad y la parte financiera también, por algo que se pudo haber evitado.

Concejal Carrasco, las cosas se le dicen al funcionario. Lo nombró porque tiene los audios. Basta de esto. Jefatura debe hacer que se cumplan los protocolos, que no se cumplieron y se hubiera llegado a tener que reunirse con la comunidad, por tema que se armó de la nada.

Presidente, lo peor es que se generó quiebre en la comunidad, por dos grupos no menores. Pidiendo la salida de ambas. Se llevó desde la función pública a acciones para dividir a la comunidad.

Concejal Calfueque, pedir disculpas por que a veces se emiten opiniones fuertes. Corresponde que la Directora dé las soluciones.

Otro tema, es reiterar que solicitó Oficio a Empresa El Bosque, para conocer cuando comienza el Mejoramiento del camino Correo Viejo Paulun.

Presidente, se envió a Inspector Fiscal, con copia a la Empresa.

Concejala Carinao, pide informe de la Directora de Obras, sobre visita al camino La Frontera. Si se solucionaría con esta licitación.

Presidente, considera que sí, pero el proyecto es para mejorar lugares más críticos.

Concejal Carrasco, solicita ver el tema de llevar furgón a Bomberos de Reigolil, con documentos al día.

Presidente, el acuerdo es pasarlo en condiciones que se pueda reparar.



Concejal Carrasco, es urgente porque no tienen en qué trasladarse y no hubo forma de atender una emergencia.

Concejal Carrasco, pide reunión con vecinos de la Villa Puesco. Para apurar la instalación de fosa a familias que lo están solicitando.

También consulta si se terminaron pasarelas.

Presidente, indica que la del sector Tres Esquinas falta terminar. Estuvo conversando sobre Mejoramiento con Jefe Provincial y se va a priorizar la pasarela de Catripulli.

Concejal Carrasco, solicita informe de la empresa el CCV por reparación de pasajes veredas. Hay pasajes que no se han intervenido.

Presidente, indica que empezó proceso de instalación de arranques. Desde el collarín que dejó en la matriz. Contrato termina fines de agosto. Para reparaciones de veredas y calles, Subcontratan obras. Hay algunas en pendientes que se les ha pedido reparar.

Concejal Carrasco, atención de familia Evaristo Figueroa y Sra. Buscar la forma de les visiten. Igualmente el caso del Sr. Rubén Cofre.

Presidente, indica que ya solicitó se les visite.

Concejal Carrasco, Sra. De don Marco Navarrete, presentó solicitud para poner puesto en paseo Pulongo para que le den respuesta.

Respecto de la solicitud de la familiar de Gilbert Ulloa, Sra. Erices, se necesita una camilla para su traslado desde Santiago.

Presidente, indica que solicitaron su traslado en ambulancia desde Santiago, están viendo qué posibilidad, porque ambulancia no se puede sacar del servicio acá.

Concejala Contreras, recuerda poda de árboles de la adulta mayor Sra. Filomena.



Presidente, señala que está pensando en dejar programa social para limpieza de cañones de adultos mayores.

Concejala Contreras, tratándose de adultos mayores, es una buena idea. Manifiesta mal estado de luminarias cerca del Consultorio, hacia arriba. Donde vive Sra. Con discapacidad.

Presidente, mandará a revisar. Informa que se está trabajando en un proyecto que considera un reloj por luminaria, así se puede detectar cual tiene desperfecto.

Concejala Contreras, indica que en el sector de Puala Bajo, quebraron luminaria por luminaria hay que cambiarlas todas.

Respecto de la Pasarela de Catripulli, pide informe de lo enviado a Vialidad.

Concejal Martínez, señala que garita de Puala, que se solicitó en reunión, se retire del lugar, no es municipal, es de Vialidad, fueron construidas cuando se hizo la obra del camino.

Sugiere por otra parte, que en Presupuesto del año 2020, se considere recursos para contrato de personas para arreglar caminos, y hacer desagües. Con esto se da trabajo y ayuda a que no se deterioren tanto los caminos.

Concejal Burdiles, respecto de recorrido de los buses, los días lunes y viernes, viaja mucha gente por lo que se debiera reforzar recorridos esos días.

Presidente, hubo varios días en que bajó un solo bus de los dos, por ello se juntó tanta gente.

Concejal Burdiles, pregunta si colegios siguen en paro.

Presidente, señala que sí que el gremio de profesores, donde están todos los municipales asociados, pidió a cada establecimiento resolviera si se sumaba.



Concejal Burdiles, señala respecto de la Consulta Indígena en la comuna, siempre ha habido acciones distintas. Vinieron funcionarios de Desarrollo Social, a hacer una encuesta. A la cual también vinieron comunidades a participar de esto y no dejaron que se hiciera. Pide que los que no están de acuerdo al menos respetar y no perjudiquen al resto. Han sufrido amenazas muy graves. Siempre es el mismo grupo que protesta.

Se había terminado de que funcionarios municipales participen. No es la forma, a la larga trae consecuencias. No es la mejor forma, cuando los ancestros han dejado la paz y el diálogo. No se tiene porqué llegar a agredir o insultar a las personas que piensan distinta. Se pone en los zapatos de los que sí quieren participar en la Consulta Indígena. No influenciamos la discusión y el odio.

Presidente, estaba en la oficina ese día y le llamó el Seremi de Desarrollo Social, por lo que envió al DIDECO para que se cercioren de lo que estaba pasando, mandatado por él y en comunicación con el Seremi, su rol fue de conectar a la gente de Desarrollo Social y la gente que se estaba manifestándose. Don Ricardo Senn le indicó que se suspendió por falta de espacio para realizarla, porque el salón de bomberos no estaba disponible.

Respecto de los funcionarios con Contrato de Honorarios, no los puede condicionar a horarios de entrada y salida, pues si alegan subordinación y dependencia y pueden demandar.

Concejal Burdiles, hay que dejar que las comunidades participen libremente y opinen. No dar lugar a que esto se transforme en algo sin control.

Concejala Carinao, estuvo presente, había dirigentes invitados y muchos que no fueron invitados. Bomberos no quiso pasar el espacio que habían conseguido. Tampoco fue bien hecha la invitación por el Ministerio de Desarrollo Social, porque no se informó a qué se venía. No fueron comunicadas todas las comunidades. No estaban de acuerdo y no tuvieron donde reunirse. No se hizo el acta. Ella estuvo apoyando la causa. Modificación de la Ley Indígena, es grave. Y que el pueblo no la ha pedido sino que el Gobierno la quiere instalar por conveniencia y de eso no están de acuerdo.



La gente estaba manifestando su opinión. Don Christian Cartes, llegó para hacer un acuerdo.

Concejal Burdiles, no está en contra de quienes no están de acuerdo a la consulta. Hay puntos que los van a rechazar y otros que habría que estudiar. Por ejemplo, la división de campos mapuche. En caso de familias numerosas, bajar exigencia a media hectárea. Entiende la firma de la ley indígena. Mapuche son cuidadores no dueños del terreno.

Hoy no existe ignorancia del pueblo mapuche que opinaban y defienden postura de sus abuelos o padres. No pueden ahora, vender para mejorar su estándar de vida. Dejar a ellos que participen de esas decisiones.

Las leyes del pueblo mapuche se hacían en cuatro paredes, y no se tomaba opinión, escuchó a Aucan Huilcaman, a Santos Millao, y al Alcalde Juan Carlos Reinao, que se niegan a hacer consulta mapuche. Hay Grupo que les ha ido bien económica y políticamente.

Concejala Carinao, consultas no son vinculantes, si se quiere hacer la modificación de la Ley la van a hacer igual.

Concejal Carrasco, había 20 o 30 personas y no estaban todas las comunidades.

Concejala Carinao, no se informó a todas las comunidades.

Concejal Carrasco, lo importante es que se haga de forma tranquila y que la mayoría puedan votar.

Concejala Carinao, La Molestia es porque el Estado está echando abajo la única ley que tienen.

Concejala Contreras, antes de eso en redes Sociales se está difundiendo esto y a la gente de Curarrehue la pueden estar viendo un poco impulsiva. Muchas veces vienen las mismas personas. Hay comunidades que quieren hacer la consulta e interiorizarse de los temas. Si no es vinculante, ir al dialogo, y no cerrarse a todo. Hay Comunidades que



quieren que se les explique más sobre la Consultas Indígena. Por lo menos 4 presidentes de Comunidades le han planteado que quieren interiorizarse.

Presidente, Planteó que se suspendiera para hacer primero una información adecuada. Participó en creación de la Ley 19.253, reconocimiento de Estado Plurinacional. Cosa que no se consideró desde eso a la fecha, se pide que se recupere. Elevar el rango de la Ley Indígena a Orgánica Constitucional. Se está sometiendo a modificaciones de orden práctico y lo sustantivo no está considerado.

No está abandonada la idea de hacer reconocimiento constitucional. Plan Araucanía, en sus ejes productivo, se está buscando arrendar tierras mapuche para proyectos productivos. Ese es un temor, de esta forma de enajenación. Está la experiencia de la Viña San Pedro, se asoció con mapuche con tierras aptas para cultivo de viñas, financiaron capacitaciones, pagan arriendo para que gente se sustente. Como aplicar el Plan Impulso Araucanía. Serán tan incapaces de trabajar las tierras el pueblo mapuche.

Porqué política de riego la pequeña agricultura no tiene acceso a eso. Son 11 puntos que hay que analizar y ver de las perspectivas de cada uno. Hacer respetar la Ley Indígena, por sobre otras legislaciones. Avanzar con el Ministerio de Pueblos Indígenas. Hacer reconocimiento de las tierras ancestrales. No es así que no se pueda subdividir tierras en media hectárea.

Seremi Rodrigo Carrasco, ha sido muy dado al dialogo. Pero eso no lo resuelve la región, es un tema de Gobierno.

Colega Luis Hurilef, dio todas las facilidades en Chol Chol para que se haga la consulta.

Toda la AMCAM pidió suspender. Para descomprimir y dialogar previamente. Complicado seguir con la Consulta, cuando un alto porcentaje no se ha podido hacer. No hubo proceso previo, de que la gente analice y proponga.

Concejal Burdiles, son 5 reuniones informativas. Para que después las comunidades decidan si quieren o no hacer la Consulta.



Presidente, debió trabajarse previamente. Y ver la realidad de cada una de las comunas. Presidente Juan Carlos Reinao, mayor fluidez al diálogo con el Gobierno. Como AMCAN pidió que se suspenda el proceso, la decisión es del Gobierno.

7. PUNTOS VARIOS

Concejal Calfueque, Juan Carinao, necesita trabajo.

Presidente, lo verá.

Concejal Calfueque, pedir Carabineros haga presencia en la subida del bus de recorrido a Reigolil.

Presidente, pedirá a Carabineros.

Concejala Carinao, se ha pedido en Consejo de Seguridad Pública.

Concejal Calfueque, Le parece importante participación en Plan Desarrollo Turístico del Alcalde. Empresas que paguen impuestos en la comuna y recursos vayan al área de turismo.

Presidente, iniciación de actividades en SII y que debe pagar patentes. Se va a notificar que tienen 10 días para regularizar. Porque la ley contempla que se puede cobrar retroactivo.

Va a informar de esto al Concejo.

Concejal Calfueque, se refiere a la Empresa Piscicultura, pagar sus impuestos.

Concejal Carrasco, en nueva planta se dejó cargo para inspector municipal para fiscalizar.



Concejal Burdiles, en conversatorio de turismo, gran parte de opiniones fue que no se dejaran entrar empresarios chicos y grandes a la comuna. Entonces cómo generar recursos. Vamos a seguir con personas que deben ir a trabajar fuera de la comuna.

Presidente, en la ordenanza prohibición de monocultivo con fines forestales. Para propiciar el desarrollo endógeno. No tenemos facultad de impedir inversiones externas. Pero la idea es potenciar circuitos de emprendimientos locales.

Concejal Burdiles, por cultura somos poco creadores de trabajo. Se hace lo que se puede. No compartimos, se pierde pero no se comparte. Hay gente creativa que dan puestos de trabajo.

Concejala Contreras, pregunta si habrá universidad que se pueda contactar para hacer estudio de este tema. Todas las ideas son buenas. Profesional que pueda tener otra mirada para el análisis y de qué capacidad pueda tener nuestra comuna.

Presidente, se va a incorporar a CONAF, en el desarrollo del Plan. a los dirigentes sociales. Apoyo profesional es para dar otra mirada. Se incorporará a SERNATUR. Este año está contemplado el PLADETUR comunal.

Curarrehue no está en condiciones de llegada masiva de turistas. Oficina de turismo debe hacerse cargo de promover los emprendimientos.

Concejal Calfueque, CONAF tiene convenio con Municipio, hay espacios similares y estratégicos.

Concejal Martínez, señala que socia del comité de Carén que ofrece enseñar a reciclar a los vecinos.

Respecto del Subsidio a Reigolil, para mejor servicio pedir más recursos para ese recorrido y que permita que los empresarios puedan mejorar servicio.



Respecto del tema turístico, estar preparados con caminos, agua potable, y potenciar las pequeñas empresas. Si no se une en los temas principales y dejar el tema político. Y como concejo estar unidos en los grandes temas.

Concejala Carinao, empezar a hacer acciones del Municipio y de las familias. Propone en sectores como Purrarque, con serios problemas de Salud, por culpa del tema sanitario. No tienen subsidios habitacionales. Alternativa y solución de asistencias técnicas. Postular proyecto baños secos. Para familias que están trabajando en tema turístico. No están trabajados sanitariamente. Por asistencia técnica se podría hacer esto.

Concejal Burdiles, indica que don José Bustos, tiene la idea de una planta de tratamiento ecológica.

Presidente, indica que pidió se cambie esas fosas, en subsidios habitacionales.

Siendo las 13.32 Hrs., no habiendo más temas que tratar, finaliza la reunión.



RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 631

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME, LA ASISTENCIA DEL CONCEJAL DON HUMBERTO MARTINEZ, AL TALLER DE "CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL" Y "ANÁLISIS DE LA LEY DE PLANTAS MUNICIPALES", A REALIZARSE EL JUEVES 11 DE JULIO, DE 8.30 A 18.00 HRS. EN EL AUDITORIO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE TEMUCO.

ACUERDO N° 632

DE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA LA CREACION DE LA CUENTA PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO DE "MEJORAMIENTO SANITARIO DEL JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE KIMUN DE CATRIPULLI". DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

AUMENTAR INGRESOS:

13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal	M\$ 25.186.-
13.03.002.999	Otras Transf. Para gastos de capital Subdere	M\$ 7.500.-
	Total	M\$ 32.686.-

AUMENTAR EGRESOS:

31.02.004	Obras Civiles (Gestión Interna)	M\$ 32.686.-
	Mejoramiento Sanitario Jardín Infantil y Sala Cuna We Kimun de Catripulli	M\$ 25.186.-
	Plan Veterinario en tu Municipio PTRAC	M\$ 7.500.-
	Total	M\$ 32.686.-



ACUERDO N° 633

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA:

INGRESOS (aumentar)

05.03	De otras entidades públicas	M\$ 10.550.-
	Totales	M\$ 10.550.-

EGRESOS (aumentar)

21.02	Personal de contrata	M\$ 4.164.-
22.01	Alimentos y Bebidas	M\$ 100.-
22.06	Mantenimiento y reparaciones	M\$ 3.500.-
22.09	Arriendos	M\$ 461.-
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	M\$ 2.325.-
	Total	M\$ 10.550.-

ACUERDO N° 634

DE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA LA CREACION DE LA CUENTA PRESUPUESTARIA PARA EL PROYECTO PMU 2019 "MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES POST INVIERNO 2018", de acuerdo al siguiente detalle:

AUMENTAR INGRESOS:

13.03.002.001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQ. COMUNAL	M\$ 59.945.-
	TOTAL	M\$ 59.945.-

AUMENTAR EGRESOS:

31 02 004	OBRA CIVILES (GESTION INTERNA)	M\$ 59.945.-
	TOTAL	M\$ 59.945.-